ACTA REUNIÓN

Quinta reunión Comité Técnico
Revisión de Reglamento Interno, temas importantes y Agenda Nacional de Seguridad Minera

Ciudad: Bogotá
Lugar: Virtual
Fecha: 20 de abril del 2026
Hora: 2:30 pm a 4:30 pm

Asistentes:

Nataly Alejandra Roncancio Cerón Ministerio de Minas y Energía
Eliana Karolina Kecan Torres Ministerio de Trabajo
Carlos Alberto Zedan Mora Ministerio de Trabajo
Fernando Aguilera Mayorga Ministerio de Minas y Energía
Leidy Marye Cortes Rodríguez, Ministerio de Trabajo
Juan Albeiro Sánchez Agencia Nacional de Minería
Jorge Barreto Agencia Nacional de Minería
Cielo Katyana Meza Agencia Nacional de Minería
Sael José Armenta Meneses Agencia Nacional de Minería
William Pérez Cardenas Agencia Nacional de Minería
Edwin Alexander Puentes Balaguera SENA
Daniel Canastho Echavarría Ministerio de Minas y Energía
David Sarmiento Marrugo Ministerio de Minas y Energía
Carlos Alberto Molina Herrera Ministerio de Minas y Energía
Diana María Benavides Mueses Ministerio de Minas y Energía

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de bienvenida
2. Información importante
3. Revisión de reglamento técnico- área jurídica
4. Revisión de Agenda Nacional
5. Atención a inquietudes y observaciones

DESARROLLO:

Se da inicio a la reunión con la información importante acerca de la instalación del Comité Técnico

Instalación: lunes 27 de abril del 2026 a las 9:30 am en el Ministerio de trabajo sala de juntas del Ministro, en esta sesión se revisa la agenda con la que se llevara acabo el evento y se realizan los respectivos ajustes por los miembros del comité.

Balance de avance en materia de seguridad minera

Se recuerda a los miembros del comité técnico la instalación de la Comisión Nacional de Seguridad Minera, programada para el día 14 de mayo en el municipio de Buriticá, por lo cual se les solicito a las instituciones la elaboración de un balance de avances y proyecciones en materia de seguridad minera, el cual deberá ser presentado en un formato máximo de dos (2) diapositivas, con una duración de cinco (5) minutos durante el evento de instalación. El entregable correspondiente deberá remitirse a más tardar el día martes 21 de abril de 2026.

Acto seguido, se abordó el análisis del Reglamento Interno del Comité Técnico. En este punto, intervino el ingeniero Sael Armenta, en representación de la Agencia Nacional de Minería, quien expuso las observaciones formuladas por el área jurídica de dicha entidad. Los integrantes del Comité manifestaron su conformidad con los ajustes realizados y, en consecuencia, se aprueba el documento, el cual será adjuntado a la presente acta

Se continúa con el análisis de la Agenda Nacional de Seguridad Minera, en la cual, con el apoyo de los integrantes del Comité Técnico, se realizan ajustes a la propuesta presentada por el Ministerio de Minas y Energía.

Se solicita a los integrantes del Comité Técnico realizar la revisión del plan de acción de la Agenda Nacional de Seguridad Minera, con el fin de presentar en la próxima reunión las propuestas de proyectos de inversión desde sus respectivas entidades.

Finalmente, se propone la realización de una nueva sesión del Comité Técnico para el día miércoles 22 de abril a las 2:30 p. m., con el propósito de adelantar la revisión conjunta del Plan de Acción de la Agenda Nacional de Seguridad Minera.

CONCLUSIONES:

- Se definió agenda del evento de instalación del Comité Técnico para el día 27 de abril de 2026, en el Ministerio de Trabajo.
- Las entidades que integran el Comité Técnico deberán presentar un balance de avances y proyecciones en seguridad minera, en formato de máximo dos (2) diapositivas y con una duración de cinco (5) minutos, con fecha límite de entrega el 21 de abril de 2026.

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180

- La Agencia Nacional de Minera expone las observaciones dadas al Reglamento Interno del Comité, las cuales se incorporan a este y son aceptadas por los miembros del Comité Técnico.
- Se programó una nueva sesión del Comité Técnico para el día 22 de abril de 2026, con el fin de continuar la revisión del plan de acción y avanzar en la consolidación de la agenda.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Envió de presentación utilizada en la reunión	Ministerio de Minas y Energía	21/04/2026
Envió Acta de reunión 20/04/2026	Ministerio de Minas y Energía	21/04/2026
Balance de avances y proyecciones en seguridad minera	Entidades que hacen parte del Comité Técnico	21/04/2026
Envió del Reglamento Interno del Comité Técnico aprobado por el comité	Ministerio de Minas y Energía	21/04/2026
Agenda Nacional de Seguridad Minera trabajada en la reunión	Ministerio de Minas y Energía	21/04/2026

Elaboró acta:
Diana Maria Benavides Mueses, professional SNSM

ANEXOS

Anexo 1. Acta de reunión
Anexo 2. Presentación quinta sesión
Anexo 3. Reglamento Interno 20/04/2026
Anexo 4. Agenda Nacional de Seguridad Minera 20/04/2026

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180